



CONSTANCIA SECRETARIAL

Se deja en el sentido de informar a la comunidad que las providencias y traslados registrados el día 10 de marzo de 2023 no pudieron notificarse en estados y/o traslados a publicar el lunes 13 de marzo de 2023, en razón a que la sede principal de los Juzgados del Municipio de Girón no contaba con servicio de internet desde la madrugada de la referida fecha hasta las 2:30 del día de hoy.

Así las cosas, se deja constancia que los autos y traslados de fecha 10 de marzo de 2023 se publicaran el día 14 de marzo de 2023 siendo las 8:00 p.m. para efecto del conteo de los términos. La anterior disposición no aplica para las providencias y traslados que fueron notificados de manera personal.

San Juan de Girón, Catorce (14) de marzo de dos mil veintitrés (2023).

JEIMY YURANY RAMIREZ BONILLA
Secretaria